

**LIRBA 2000, S. A.****(En liquidación)***Anuncio de disolución/liquidación*

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía de fecha 23 de diciembre de 2003 acordó disolver la sociedad, aprobándose como balance definitivo de liquidación de la Sociedad en la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía de fecha 31 de diciembre de 2003 el que se transcribe a continuación, todo lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	60.233,42
Hacienda Pública Deudora IVA ....	885,67
Invers. Financ. Temp. ....	25.710,50
Tesorería .....	2.949,37
<b>Total Activo .....</b>	<b>89.778,96</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	72.120,00
Reservas .....	7.079,71
Pérdidas y Ganancias .....	757,76
Deudas con los socios .....	9.821,49
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>89.778,96</b>

En Barcelona, 16 de marzo de 2004.—El Liquidador, Josep Ribes Rubió.—10.274.

**LOCALES UNIVERSITARIOS, S. A.***Convocatoria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de Locales Universitarios, Sociedad Anónima, para el día catorce de abril próximo, a las dieciseis horas, en Valencia, Avenida Reino de Valencia, número 76, puerta cinco, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y memoria de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, así como de la gestión social y aplicación de resultados

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Enajenación del patrimonio.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta en su caso.

Si por falta de quórum, la Junta General no pudiere celebrarse en primera convocatoria tendrá lugar en segunda al día siguiente, a la misma hora, y en el mismo domicilio con el expresado orden del día; y los convocados tienen a su disposición en el domicilio social cuanto supone el derecho de información previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Valencia, a 18 de marzo de 2004.—El Administrador, D. Juan Ruiz Piquer.—10.687.

**MERCADOS  
DE ABASTECIMIENTOS  
DE BARCELONA, S. A.  
(MERCABARNA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria y con la intervención de la Letrada asesora se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 08040-Barcelona, Zona Franca, sector C, calle 4, centro directivo, 5.ª planta, el día 19 de abril a las 12,00 horas, en primera convocatoria o el día 20 de abril a las 12,00 horas, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2003, que se somete a conocimiento de la Junta general, junto con el informe de los Auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores.

Quinto.—Autorización para adquirir acciones propias de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de examinar y obtener, en su caso, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e incluso el de pedir la entrega y envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Lidia Redón i Palain.—10.408.

**MERCHBAN, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Merchban, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 22 de abril de 2004 en el Hotel St. Moritz, calle Diputación, 262-264, de Barcelona, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de abril de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003, de Merchban, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003, consolidadas de Merchban, Sociedad Anónima y Sociedades Dependientes.

Tercero.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Renovación y designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta General.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe del Aditor de Cuentas; podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Zabia Lasala.—10.244.

**MES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas*

El Administrador General convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril del 2.004, a las dieciocho horas, en la Notaría de Don Juan Rubies Mallol y Don Miguel Tarragona Coromina, en Avda. Dia-

gonal, 407, piso quinto, de Barcelona, en primera convocatoria, y en igual hora y lugar el día 28 de abril del 2.004, en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas anuales e Informe de Gestión, relativo al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del propio ejercicio de 2003.

Tercero.—Ratificación de la gestión llevada a cabo por los cargos sociales durante el repetido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y que en su caso, pueden solicitar el envío gratuito e inmediato de los mismos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de marzo de 2004.—La Administradora General, Ana Gisbert Cases.—10.848.

**MINICENTRALES DE ORENSE,  
SOCIEDAD LIMITADA**

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Administrador Único convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en Madrid, en la calle Monte Esquinza número 24, 5.º, el próximo día 14 de abril de 2004 a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la distribución de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ampliación de Capital y consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cambio de Domicilio Social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sugerencias y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Antonio Vázquez Fernández.—11.187.

**MORCO, S. A.**

Al amparo de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social el día 8 de marzo de 2004, adoptó por unanimidad, el acuerdo de reducir la cifra de capital en 80.774,40 euros, resultando